



Rama Judicial  
República de Colombia

JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO  
Estado No. 088

Fecha: 11 de agosto de 2017

Orden	Radicado	Medio de Control	Demandante	Demandado	Fecha providencia	Tipo de providencia	Cuaderno	Decisión
1.	2014-00191	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Jhon Darío Herrera Herazo	Municipio de Corozal	10/08/2017	Auto	Principal	Se ordena requerir prueba
2.	2015-00095	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Orlando José Medina Luna	Nación – Ministerio de Educación – Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	10/08/2017	Auto	Principal	No se concede recurso de apelación. No se acepta excusa. Se impone sanción por inasistencia de apoderado a audiencia inicial
3.	2015-00109	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Felipe Carlos Domínguez Arrieta	Nación – Ministerio de Educación – Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	10/08/2017	Auto	Principal	Se fija fecha para audiencia de conciliación. Se impone sanción por inasistencia de apoderado a audiencia inicial. Se reconoce

								sustitución de poder
4.	2017-00199	Reparación Directa	Sixto Tulio Vergara Molina y otros	Nación – Ministerio de Defensa – Armada Nacional – Policía Nacional	10/08/2017	Auto	Principal	Se acepta el retiro de la demanda

Se publica hoy 11 de agosto de 2017, siendo las 8:00 a.m. (Art. 201 Ley 1437 de 2011).

KARENT PATRICIA ARRIETA PEREZ  
Secretaria